



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

421-19

Salta, 25 SEP 2019
Expediente N° 12.376/14

VISTO la Resolución N° CD-462/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se Promociona Transitoriamente al Lic. Omar Gerardo FLORES, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que el Lic. FLORES tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 30 de Agosto de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. N°29.320.372, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 30 de Agosto de 2.019.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa